

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 315/2022

Acta N° 28/2022
EE 2022-81-1410-00653

VISTO: La Resolución 288/2022 del Concejo Municipal de La Paz de fecha 16 de Noviembre de 2022.

CONSIDERANDO:

1. La nueva nota presentada por el colectivo Indias Bohanes M.C, donde solicita apoyo para la realización de un evento a efectuarse el día 17 de Diciembre en el horario de 14 a 17 hs.
2. Que es voluntad de este Cuerpo colaborar, en la medida que ello sea posible, con las distintas expresiones artísticas, culturales y sociales que surjan de la comunidad, máxime cuando persiguen el loable fin de colaborar y alegrar a nuestros más pequeños pobladores.
3. Que nota mediante, el colectivo antes mencionado solicita, entre otros apoyos, autorización para utilizar el espacio físico de la plaza de La Paz, toma de corriente eléctrica para equipos de sonido del evento y difusión.
4. Que en forma unánime el Concejo Municipal suscribe la iniciativa.
5. Que corresponde dictar el presente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

RESUELVE:

1. **DISPONER** el préstamo de los dos baños químicos propiedad de este Municipio, en condiciones para su utilización.
2. **ESTABLECER** además, de la obligación que emerge por la responsabilidad que debe observarse en el cuidado del equipamiento otorgado en préstamo, que el colectivo solicitante será responsable del cuidado y mantenimiento de los mismos.
3. **COMUNÍQUESE** lo resuelto la cuadrilla de obras local, al Dpto. De Administración y a través de éste colectivo solicitante.
4. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de La Paz.
5. Por Secretaría del Municipio, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones.

El Concejo aprueba 5 en 5.

